

El 4 de abril de 2024 salió en La Tercera una nota titulada “Usach publica antecedentes académicos de Elisa Loncon y genera dudas por legalidad de año sabático”. A través de esta carta, cuestionaremos tanto el título como el trasfondo de esta nota.

En primera instancia, recordamos que la Doctora Elisa Loncon es una académica de larga trayectoria. Desde los años 90 ya figura dando clases y cátedras, pero a partir de haber terminado un magíster en México en el año 2006, empezó a trabajar de forma permanente en la Universidad de Santiago de Chile, entrando ahí en el año 2009.

Posterior a obtener su doctorado en la Universidad de Leiden en el año 2017, asumió más cursos, investigación y extensión, como profesora de la USACH y también profesora externa e investigadora del CIIR en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

En el 2021, doce años después de haberse integrado a la USACH, fue elegida constituyente, por un escaño reservado mapuche, el 16 de mayo de 2021 y fue elegida por sus pares presidenta de la Convención Constitucional, el 4 de julio del año 2021.

Para ejercer este trabajo de gran valor público pidió un permiso de su universidad, la Universidad de Santiago de Chile (USACH), que cubría los años del funcionamiento de la Convención (2021-2022), ya que las horas laborales intensas de la Convención iban a ser incompatibles con las labores docentes de hacer clases.

No obstante, en el marco de este permiso, se entiende que ella siguió trabajando como académica de la USACH (por eso, el permiso), ahora enfocada en la investigación (ganó un prestigioso proyecto Fondecyt en el año 2021), como también en la extensión y la vinculación con el medio.

Posteriormente, el 4 de julio de 2022, y al estar finalizando su trabajo como constituyente, el entonces rector de la USACH, Juan Manuel Zolezzi, le otorgó el permiso de sabático de un año, con la finalidad de participar en numerosas actividades internacionales y, además, escribir papers y libros relacionados con sus áreas de experticia y su paso por la Convención, momento que fue elegida una de las 100 mujeres más influyentes del mundo por medios internacionales prestigiosos, tales como la revista Time y la BBC.

Incluso hoy, año 2024, la Doctora Elisa Loncon sigue siendo la académica chilena con más fama y reconocimiento a nivel global.

En el mundo de las universidades públicas, la posibilidad de suspender temporalmente la carrera académica, pidiendo permisos con o sin goce de sueldo, en pos de prestar servicio al país, no es para nada desconocida. Hay numerosos académicos y académicas que han pasado desde las universidades al mundo público, y, al terminar su servicio, se reintegran a la universidad.

Incluso dentro de la Convención Constitucional hubo muchas personas de este perfil. Para destacar solo las personas que integraron la mesa directiva, hay por lo menos 8 que trabajaron como académicos/as dentro de las universidades chilenas de manera extensa, y varios/as que vinieron directamente de ese mundo para trabajar en la Convención, tales como: María Elisa Quinteros, Bárbara Sepúlveda, Jaime Bassa, Elisa Giustinianovich, Rodrigo Alvarez, y Amaya Álvez.

Entonces, ¿cuál es la diferencia entre estos académicos/as – que también salieron y volvieron a sus carreras académicas en diversas universidades – y lo que pasa con Elisa Loncon?

No mucho, aparte del hecho que ella es mujer, mapuche, y de una familia de extracción popular de Traiguén. Y, además, ha sido y sigue siendo el blanco principal de una persecución política intensa en su contra por parte de medios, políticos, y personas de derecha y

ultraderecha desde el momento de asumir como presidenta de la Convención en julio de 2021.

Esto nos lleva al segundo punto. Recordemos cómo empezó esto: por un oficio de Marcia Raphael y Hugo Rey, diputados de derecha (de Renovación Nacional) de la Comisión de Educación, enviado al Contralor General de la República, Jorge Bermudez, el 4 de diciembre de 2022.

Este oficio inició un proceso administrativo en relación a si Loncon recibiera un permiso laboral con goce de sueldo (su sabático, iniciado en julio 2022). ¿Por qué les interesaba particularmente el caso de Loncon? No lo han explicitado pero sólo se puede asumir que tenga que ver con un interés muy pronunciado por parte de la derecha política en Chile de perseguir e injuriar a Loncon.

Por ejemplo, las miles de historias inventadas y fake news, como esa “anécdota” de que Loncon se emborrachara y nadara desnuda en una piscina (una historia que recae en estereotipos y prejuicios negativos sobre los pueblos originarios, además), lo cual resulta que fue patentemente falsa.

O los múltiples tuits y posteos en redes sociales, racistas y misóginos, sobre la supuesta falsedad de sus títulos (en particular, su doctorado de la Universidad de Leiden), rumores virtuales completamente falsos, promocionados por bots y personas de ultraderecha.

Siguiendo en este mismo espíritu de caza de brujas, el 9 de diciembre de 2022, la bancada de RN, liderada por Andrés Longton, mandó otro oficio, esta vez al actual rector de la USACH, Rodrigo Vidal.

En ese oficio, piden “una investigación o sumario para determinar la conformidad de permiso otorgado a la profesora Loncon, y si en la especie, el accionar del exrector Juan Manuel Zolezzi pudiere configurar falta a la probidad”. Clave en ese sentido también es el

cambio del rector de la USACH en julio 2022, momento cuando Zolezzi decidió no presentarse de nuevo y fue elegido Vidal. En ese sentido, el caso asume una dimensión nueva, ya que se pide no solo investigar a Loncon, sino también a Zolezzi.

En paralelo, el Polígrafo, del reconocido diario de derecha El Mercurio, también solicitó, en diciembre 2022, y por Ley de Transparencia, los “antecedentes académicos” de Loncon – como sus cursos realizados o papers publicados entre 2018 y 2022 – información que podría “justificar” un permiso de sabático (y, asumiendo que había algo “trucho” justamente en esos antecedentes).

Por cierto, y como se ha cubierto ampliamente en sectores especializados sobre la Ley de Transparencia, en última instancia esta petición terminó siendo una batalla entre la USACH y El Mercurio respecto a la información personal que la universidad podía o debía entregar.

Por lo mismo, la decisión de no entregar esta información no pasaba por la misma profesora Loncon – quien siempre explicó que su carrera académica estaba transparente y online, incluyendo títulos, docencia, investigación, premios, etc. (está todo en la página fahu.usach.cl/academico/elisa-loncon) – sino por la judicialización de este tema. Fue este proceso que finalizó hace unos días, con la Corte de Apelaciones ordenando que la USACH entregara esta información.

¿Qué es la información nueva que aprendimos hoy, a más de un año de haber pedido esta por Ley de Transparencia y que supuestamente era tan importante para averiguar lo “justo” del permiso de sabático o no?

Absolutamente nada.

De hecho, es exactamente la misma información que aparece en la página web de la USACH, tal y como señaló Elisa Loncon desde el

principio. ¿Cuáles son las “dudas” que esta información provoca sobre la “legalidad” del año sabático? Ninguna, ya que la carrera académica de Elisa Loncon empezó mucho antes de los 6 años estipulados por el permiso y, además, mientras trabajaba en la Convención Constitucional seguía trabajando como académica.

Como numerosos otros/as convencionales, suspendió su docencia durante ese período pero eso NO significa haber dejado de ser académica y, de hecho, todas las evaluaciones de permisos sabáticos también permiten la posibilidad de considerar factores especiales y contingentes (como, por ejemplo, haber ejercido un cargo nacional, reconocido internacionalmente).

Entonces, ¿por qué el sabático de la Doctora Elisa Loncon se ha transformado en el sabático más controversial en la Historia de Chile? Hagamos un ejercicio simple. ¿Si se hubiera llamado Doctora Elisa Longton, Doctora Elisa Cox, Doctora Elisa Edwards habría enfrentado similar escarnio público?

Como académicas feministas, orgullosas de ser colegas y compañeras de la Doctora Elisa Loncon, firmamos esta carta en solidaridad, esperando que las calumnias, las injurias y los insultos en contra de esta gran académica, permitidas y promovidas por los medios de comunicación, al final cesen. Elisa merece ejercer su labores de docencia e investigación en paz y con el apoyo de nuestra comunidad.

Suscriben:

Hillary Hiner, Doctora en Historia, Universidad de Chile, Académica, Departamento de Trabajo Social, Universidad de Chile. Red de Historiadoras Feministas

Ana Luisa Muñoz García, Doctora en Cultura Educacional, Políticas y Sociedad, Académica, Pontificia Universidad Católica de Chile

Caterine Galaz, Doctora en Ciencias de la Educación, Académica Facultad de Ciencias sociales, Universidad de Chile

Ana López Dietz, Doctora en Estudios Latinoamericanos, Académica, Universidad Central de Chile. Red de Historiadoras Feministas.

Soledad Martínez Labrin, Dra. En Psicología, Msc en Género y Sociedad, Psicóloga. Académica del Departamento de Ciencias Sociales y CEÑ UBB.

Marcela Mandiola Cotroneo Ph.D. Management Learning, Investigadora en Estudios de Género Colectivo Hecho en Género y 17, Instituto de Estudios Críticos, México.

Carolina Franch Maggiolo, Profesora Asociada, Departamento de Antropología Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile

Lieta Vivaldi, Dra. en Sociología, Abogada, Académica Universidad Alberto Hurtado

Fabiola Miranda, Dra. en Ciencia Política, Académica UDLA, integrante Red de Politólogas.

Andrea Lira, Doctora en Curriculum y Enseñanza, Académica, Universidad de Magallanes

Lorena González Fuentes, Dra en Estudios Americanos, Universidad de Santiago de Chile

Lelya Troncoso Perez, Dra. en Psicología, Profesora Asociada del Departamento de Trabajo Social, Universidad de Chile

Javiera Arce Riffo, Mg. Ciencia Política. Doctoranda en Ciencia Política University College London, Reino Unido. Red de Politólogas.

Pamela Poo Cifuentes, Politóloga, Universidad de Concepción. Mg. En Sociología UArcis, integrante de la Red de Politólogas.

Paulina Pavez Verdugo. Mg. en Estudios Latinoamericanos.
Doctoranda Universidad de Chile. Investigadora del Observatorio
de Género y Equidad.

Ximena Briceño Olivera. Dra en estudios de género. Universidad de
La Frontera.

Ana Moncada Arce. Dra en educación, Académica Facultad de
Filosofía y Humanidades. Universidad de Chile.

Karen Alfaro, Dra en Historia, UACH, Red de Historiadoras
Feministas.

Sandra López Dietz. Dra. en Procesos Sociales y Políticos en
América Latina. Universidad de La Frontera.

Alejandra Ramm, Doctora en Sociología, Universidad de Valparaíso

Cecilia Montero, Doctora en ciencias de la Ingeniería, mención
Ciencia e Ingeniería de los Materiales, Universidad de Santiago de
Chile.

Lucy Mirtha Ketterer Romero, Dra. en Procesos Sociales y Políticos
en América Latina, Facultad de Educación, Ciencias Sociales y
Humanidades, Universidad de La Frontera.

Loreto Quiroz Rojas, Doctora en Estudios Americanos, Abogada,
Académica de la Universidad de O´Higgins

Julieta Suárez-Cao, Doctora en Ciencia Política. Profesora Asociada,
Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de
Chile. Red de Politólogas.

Miriam Jerade, Doctora en Filosofía. Profesora Asistente, Facultad
de Artes Liberales, Universidad Adolfo Ibañez.

Valentina Álvarez López, Doctora en Sociología, Académica
Universidad de Playa Ancha

Mónica Alejandra Vargas Aguirre, Doctora en Ciencias Sociales, Académica Universidad de Santiago de Chile.

Paulina Varas. Doctora en Historia y Teoría del Arte. Universidad Andrés Bello.

Ximena Illanes Zubieta, Doctora en Historia. Profesora Asociada, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile

Denisse Sepúlveda Sánchez, Doctora en Sociología. Investigadora del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES).

Andrea Salazar Navia. Abogada y Mg en Urbanismo Universidad de Chile. Mg en Derecho Constitucional y Doctoranda en Derecho Universidad Austral de Chile.

Valentina Bravo Olmedo, Magíster en Historia, Universidad de Chile y Magíster en Estudios de Género, EHESS, París. EHESS-INED.

Angela Boitano G. Académica Fac. Ciencias Sociales, UDP. Psicóloga Clínica y Filósofa.

Svenska Arensburg C., Doctora en Psicología social, Académica asociada, Fac. Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

Bárbara Barraza Uribe, Mg. Género y Cultura (mención Cs. Sociales) U. Chile, Profesora Adjunta Instituto de Ciencia Política PUC, Doctoranda en Procesos e Instituciones Políticas UAI, e integrante de la Red de Politólogas.

Lucía Miranda Leibe, Dra. en Estudios Latinoamericanos, Académica Titular Universidad Católica Silva Henríquez, Docente en FLACSO Chile. Integrante de la Red de Politólogas.

Susana Riquelme Parra, Mg. Política y Gobierno, Dra. © en Política y Gestión de la Educación Superior. Académica de la Universidad de Concepción. Integrante de la Red de Politólogas.

Jeanne Simón R., Ph.D. Profesora Asociada, Universidad de Concepción. Integrante de la Red de Politólogas.

Maria Fernanda Hernández Garza, Doctora en Ciencia Política. Profesora Asistente, Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile. Red de Politólogas.

María Florencia Aquino Cabral, maestranda en Bioética, licenciada y profesora en psicología. Docente asistente de Psicología Clínica y Taxonomía Clínica, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Tania Medalla Contreras. Doctora en Filosofía con mención en Estética y Teoría del Arte, Universidad de Chile Docente Umce

Jael Goldsmith Weil, Doctora en Ciencia Política, Ceder, ULagos.

Tamara Araya Fuentes, Doctora en Historia de las Ciencias y la Salud, Magíster y Licenciada en Historia. Profesora a honorarios UNAB y UAHC, postdoctoranda ANID-Fondecyt, U. Chile.

Umut Aydin, Dr.a en Ciencia Política. Profesora Asociada, Universidad Católica de Chile. Integrante de la Red de Politólogas.

Stefanie Pacheco Pailahual. Dra. en Comunicación audiovisual, publicidad y RRPP. Departamento de Lenguas, Literatura y Comunicación. Académica U. de la Frontera.

Ximena Navarro Harris. Doctora en Antropología. Magíster en Arqueología. Hasta el año 2020 fui académica de la Universidad Católica de Temuco. Profesora a honorarios de la UC Temuco y de la UACH, Valdivia.

Scarlet Hauri Opazo. Magister en Gerencia Social. Departamento de Trabajo Social, Universidad de La Frontera.

María Elena Acuña, Doctora en Estudios Americanos, Departamento de Antropología Universidad de Chile

Fanny Acevedo. Magíster en Ciudadanía Y Derechos Humanos. Profesora Adjunta Instituto de Ciencia Política. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Millaray Curilem. Dra en Ingeniería Eléctrica. Profesora Titular. Depto. Ingeniería Eléctrica. Universidad de la Frontera. Temuco. Chile.

Ximena Sepúlveda Varas, Ingeniera Civil Industrial. Magister en Desarrollo Humano Local y Regional, Estudiante de Doctorado en Estudios Interculturales, UC Temuco.

Verónica Figueroa Huencho, Doctora en Management Sciences. Profesora titular. Facultad de Gobierno. Universidad de Chile

Vivianne Hasse Riquelme Académica jubilada Universidad del Bio Bio

Antonia Lara, Dra Ciencias sociales U de. Chile. Académica UCSH

Carolina González Undurraga, Dra. en Historia. Universidad de Chile.

Andrea Álvarez Carimoney, Académica Escuela de Salud Pública, Universidad de Chile

Deise Lilian Lima Martins, Magíster y Doctoranda en Derecho, Universidad de São Paulo.

Karla Osorio Vera, Mg en Desarrollo curricular y proyectos educativos. Doctoranda en ciencias de la educación. Académica adjunta U. San Sebastián y Docente en Universidad del Bío Bío

Zoia Neira Ceballos, Dra. en Sostenibilidad y Recursos Naturales. Universidad de La Frontera Temuco

Ghislaine Barría González, Magíster en Bibliotecología e Información / Magíster en Educación, mención liderazgo y gestión. Docente de la Universidad de Playa Ancha

Andrea Slachevsky Chonchol, neuróloga, doctora en cerebro, conducta y comportamiento Universidad Pierre et Marie Curie Paris, Francia, academia Facultad de Medicina Universidad de Chile

Cory Duarte Hidalgo, Dra en Trabajo Social, Académica e Investigadora feminista. Depto de Trabajo Social, Universidad de Atacama.

Viviana Rodríguez Venegas, Dra. © en Estudios Sociales de América Latina. Activista y académica feminista. Depto de Trabajo Social, Universidad de Atacama.

Nayen Pavez Pedraza, Magíster en Estudios interdisciplinarios de la violencia de género, Magíster en Estudios de género e Intervención social. Académica Departamento de Psicología, Universidad de Atacama.

Carla Cepeda Lagos, Socióloga, Magíster en Desarrollo humano, local y regional. Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de La Frontera, Temuco.

Elvira López, Doctora en Historia. Profesora asistente, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Paulina Vergara Saavedra, Doctora en Sociología, Magíster en Políticas Públicas y cambio social. Académica Facultad de Gobierno, Universidad de Chile.

Ximena Cuadra Montoya, Doctora en Ciencia Política. Académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad Católica del Maule.

Claudia Heiss Bendersky, Doctora en Ciencia Política, Profesora Asistente de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile.

Sandra Salamanca Ríos, Doctoranda en Estudios Sociales en Latinoamérica. Profesora Escuela de Trabajo Social, Universidad del Bío Bío Concepción.

Francisca Carolina Díaz Zúñiga, Doctoranda en Educación, Universidad Autónoma de Barcelona.

Neida Colmenares. Doctora en Gobierno y Administración Pública. Profesora asociada de la Universidad Central. Red de Politólogas.

Florencia Muñoz Ebensperger. Dra en Antropología . Académica de la Universidad de Playa Ancha, Valparaíso.

Catherine Reyes-Housholder, Doctora en Gobierno. Profesora Asistente del Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Nataly Pérez Cisternas, Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Carla Patricia Chavarría Rojas, Doctora en Ciencias de la Educación, Universidad de La Frontera de Temuco.

Xenia Fuster-Farfán, Doctora en Estudios Urbanos, Planificación y Urbanismo. Profesora Asociada, Universidad de Concepción.

Magaly Mella Abalos, Dra en Antropología Social y Cultural, Centro de Estudios Territoriales e Interdisciplinarios (Ceti) de la Universidad del Bío-Bío.

Pia Montalva, Dra en Estudios Culturales Latinoamericanos. Profesora Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Nicole Jenne, Doctora en Relaciones Internacionales. Profesora del Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Carolina Arriagada Sickinger, Arquitecta, Dra Arquitectura y Urbanismo, Académica de la Universidad de La Serena

Claudia Fedora Rojas Mira, Doctora en Estudios Americanos: mención Historia, Académica de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

Lorena B. Valderrama, Doctora en Historia de la Ciencia y Comunicación Científica, Académica de la Universidad de Santiago de Chile

Débora de Fina Gonzalez, Doctora en Ciencias Sociales, Académica Universidad de Playa Ancha.

Pamela Soto García. Doctora en Filosofía, Observatorio de Género en Ciencias e Ingeniería, Universidad Técnica Federico Santa María.

Soledad Reyes Pérez, Doctoranda en Trabajo Social, Académica Dpto. Ciencias Sociales, Universidad del Bío-Bío, Concepción.

Valeria Navarro-Rosenblatt, Doctora en Historia. Académica Universidad Diego Portales. Red de Historiadoras Feministas.

Ximena Faúndez Abarca, Doctora en Psicología. Profesora Titular Escuela de Psicología de la Universidad de Valparaíso.

Allison Ramay, Doctora en Hispanic Languages and Literatures. Profesora Asociada de Literatura de la Facultad de Letras, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Natalia López Rico. Doctora en Estudios Latinoamericanos. Investigadora Universidad Diego Portales.

Carolina Novo Boza. Máster en Estudios Avanzados en Arquitectura ETSAB – UPC. Docente Departamento de Arquitectura Universidad de La Serena.

Silvana Del Valle Bustos, abogada y Dra. en Derecho por la Washington University School of Law, académica de la U. Autónoma de Chile

Joanna Crow, Doctora en Historia, Profesora de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Bristol, Reino Unido

Carolina Bruna Castro Doctora en filosofía, profesora del Instituto de filosofía, Universidad Austral de Chile

Marianela Aravena Garrido, Magíster en Ciencias Sociales. Mención Sociología de la Modernización de la Universidad de Chile; Magíster en Historia de la Universidad de Chile, Actualmente tutora de tesis y ex docente en el Convenio de la Universidad Católica del Maule con la Universidad ARCIS.

Verónica García Lazo, PhD in Education. Profesora Asistente, Facultad de Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile

Lorena Zuchel Lovera. Doctora en Filosofía, Académica Asociada de la Universidad Técnica Federico Santa María.

Nicole Darat Guerra. Doctora en Filosofía,

Paula Miranda Herrera, Doctora en Literatura, Académica Asociada Pontificia Universidad Católica de Chile e Investigadora Asociada CIIR.

Claudia López Moncada. Doctora en Ciencias de la Información y Tecnología, Académica de la Universidad Técnica Federico Santa María.

Helene Risor, Antropología, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Manuela Mendoza, Doctora en Sociología de la Educación, Investigadora Universidad de O'Higgins.

Roxana Chiappa, PhD in Higher Education, Académica de la Universidad de Tarapacá, Coordinadora Red Feminista de Ciencias Sociales

Fernanda Carvajal, Doctora en Ciencias Sociales UBA, Investigadora de CONICET-IIIEGE.

Pamela Eguiguren Bravo, Doctora en Salud Pública, Universidad de Chile. Profesora asistente Escuela de Salud Pública Dr. Salvador Allende, Facultad de Medicina Universidad de Chile.

Vania Figueroa Ipinza, Doctora en Ciencias, mención Neurociencia, Académica de la Universidad Autónoma de Chile. Red de Investigadoras.

Francisca de la Maza, Doctora en Antropología, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Marisol Ruiz Contreras, Doctora en Biomedicina, Universitat Pompeu Fabra. Académica Universidad Austral de Chile.

Constanza Contreras Ruiz, Doctoranda en Lengua y Literatura Inglesa, Magíster en Lengua y Literatura Inglesa, Universidad de Michigan, Ann Arbor.